REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ACTA DE POSESIÓN No. 000066

Fecha 17 de junio de 2024

En la ciudad de Bogotá D.C. se presentó en el despacho del **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**, la abogada **CAROLINA PABÓN SILVA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.353.833, con el objeto de tomar posesión del empleo denominado **SUBDIRECTOR TÉCNICO**, **CÓDIGO 0150, GRADO 20** adscrito a la **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS** de la Planta Global del Instituto Nacional de Vías, la cual fue nombrada mediante Resolución No. 2148 del 14 de junio de 2024, con carácter de **NOMBRAMIENTO ORDINARIO.**

Se procedió a tomar el juramento de acuerdo con lo establecido en el artículo No. 122 de la Constitución Política y en concordancia con lo dispuesto en el artículo No. 1° del Decreto 648 de 2017.

Previamente se hizo inspección de los documentos exigidos para el desempeño de empleo público.

CAROLINA PABÓN SILVA
Firma del Posesionado

JUAN CARLOS MONTENEGRO ARJONA
Firma de quien posesiona

Elaboró:	Dayana Lorena Acosta Bustos
Revisó GTH:	Juan Sebastián Jiménez Leal
Vo.Bo. SG:	Margareth Sofía Silva Montaña